


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 250 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Jorge Eliecer Lozano Ospina	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	79.757.228
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/05/2017	<b>Hasta</b> 31/05/2017	<b>INFORME No.:</b> 4

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	250 de 2017	<b>Fecha de inicio</b>	15/02/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar en la elaboración de una herramienta informática que permita el cargue de los registros fotográficos de los sitios de aplicación, que pueda ser consultado y actualizado de manera constante por el ICFES, así como el desarrollo de aplicativos y sistemas de información que permitan realizar monitoreo y control de los procesos realizados en la Dirección de Producción y Operaciones.”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>sexta</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$112.200.000)</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado a la fecha fue por la suma de <b>VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$25.840.000) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$86.360.000).</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>NOVENA</b> del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 250-2017, firmado el 15 de febrero, se pactó hasta el 31 de diciembre de 2017. Contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 15 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 22 de febrero de 2017 se dio trámite a la primera cuenta de cobro.</li> <li>• El 13 de marzo de 2017 se dio trámite a la segunda cuenta de cobro.</li> <li>• El 26 de abril de 2017 se dio trámite a la tercera cuenta de cobro.</li> <li>• El 19 de mayo de 2017 se dio trámite a la cuarta cuenta de cobro (la presente).</li> </ul>			

 <b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN <small>MINEDUCACIÓN ICFES</small>	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA


<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: once (11) pagos iguales, cada uno por la suma de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL (\$10.200.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales"</b>.</p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	22/02/2017	Primer pago del contrato de prestación de servicios No. 250 – 2017.	\$5.440.000										
2	13/03/2017	Segundo pago del contrato de prestación de servicios No. 250 – 2017.	\$10.200.000										
3	26/04/2017	Tercer pago del contrato de prestación de servicios No. 250 – 2017.	\$10.200.000										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>								

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Entregar el plan de trabajo y cronograma con las actividades a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual y detalle de las metodologías a utilizar en la producción de cada uno de los entregables del contrato, el cual estará sujeto a aprobación por parte del encargado de la supervisión y vigilancia.	100%
2	Asesorar y apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones durante las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y cierre de las actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de la oficina, en especial con lo relacionado al desarrollo de aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección.	40%
3	Ejecutar las etapas de planeación, especificación de requerimientos, análisis, diseño, codificación y prueba de los aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección de producción y operaciones.	40%
4	Desarrollar y poner en producción una herramienta informática que permita el cargue de los registros fotográficos de los sitios de aplicación, así como de los aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección de producción y operaciones.	20%

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

5	Actualizar mantener y soportar los aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección de producción y operaciones. x	20%
6	Elaborar, actualizar y entregar la documentación metodológica, técnica, funcional, administrativa, operativa y en general la que sea soporte de la ejecución del presente contrato	40%
7	Atender oportunamente los requerimientos, observaciones, recomendaciones y sugerencias realizadas por el encargado de la supervisión y vigilancia del contrato durante el desarrollo del contrato.	40%
8	Las demás que por su naturaleza le sean asignadas por el supervisor del contrato de la oficina de análisis de información y estudios estratégicos, conforme al objeto y alcance del contrato.	40%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	Implementación del sistema de información de alertas, novedades, ausentes y anulaciones a utilizar en las pruebas Saber TyT Semestre I-2017.
2	Documentación técnica y funcional del sistema de información de alertas, novedades, ausentes y anulaciones a utilizar en las pruebas Saber TyT Semestre I-2017.
3	Capacitación a usuarios del sistema de información de alertas, novedades, ausentes y anulaciones a utilizar en las pruebas Saber TyT Semestre I-2017.
2	Asesorar y apoyar a la Dirección de Producción y Operaciones durante las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y cierre de las actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de la oficina, en especial con lo relacionado al desarrollo de aplicativos y sistemas de información que faciliten y optimicen los procesos de la Dirección.

**6. CONSTANCIAS**

*El supervisor o interventor GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

*GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

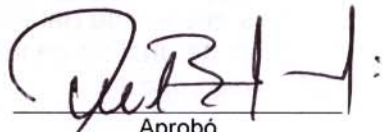
## 7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **19 de mayo de 2017**

  
Elaboró  
**Jorge E. Lozano O.**  
Profesional Contratista DPO

  
Revisó  
**Sulma Liliana Medina**  
Profesional Contratista DPO

  
Aprobó  
**Giovany Babativa M.**  
Supervisor